



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA  
N° 0533-2021-A/MPP

San Miguel de Piura, 16 de julio de 2021

**VISTO:**

El Informe N° 0096-2021-GPyD/MPP, de fecha 22 de junio de 2021, de la Gerencia de Planificación y Desarrollo; Informe N° 819-2021-GAJ/MPP, de fecha 14 de julio de 2021, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 20° y 43° de la normatividad acotada, en relación a las atribuciones del Alcalde, textualmente establece:

"(...)

**ARTÍCULO 20°.- ATRIBUCIONES DEL ALCALDE**

*Son atribuciones del alcalde:*

6. *Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas;*

**ARTÍCULO 43°.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA**

*Las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo.*

(...)"

Que, mediante Informe N° 0096-2021-GPyD/MPP, de fecha 22 de junio de 2021, la Gerencia de Planificación y Desarrollo, remite el Informe de Rendición de Cuentas Año Fiscal 2020 al Gerente Municipal, recomendando que: "(...) a) *Se cumpla con efectuar la Rendición de Cuentas del año 2020, a través de una publicación en el diario de mayor circulación de la localidad, o en su defecto, a través de un enlace en el Portal de Transparencia de la Municipalidad Provincial de Piura, que registre el número de visitas a dicha publicación.* b) *Se emita el acto resolutivo, que aprueba la Rendición de Cuentas del año 2020, de acuerdo a lo recomendado en el párrafo precedente, previo informe de la Gerencia de Asesoría Legal.* c) *Se solicite a las Unidades orgánicas competentes, los informes respectivos, con la finalidad de elaborar el informe de Rendición de Cuentas. (...)"*;

Que, con Informe N° 819-2021-GAJ/MPP, de fecha 14 de julio de 2021, la Gerencia de Asesoría Jurídica señala lo siguiente:

"(...) El artículo 17° numeral 17.1 de la Ley N° 27783 de la Descentralización establece que: "Los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública. Para este efecto deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública, con las excepciones que señala la ley, así como la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación y rendición de cuentas".



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA  
N° 0533-2021-A/MPP

San Miguel de Piura, 16 de julio de 2021

La Ley N° 28056 "Ley del Marco del Presupuesto Participativo", en su artículo 11° establece que los Titulares de Pliego de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, están obligados a rendir cuenta de manera periódica, ante las instancias del presupuesto participativo, sobre los avances de los acuerdos logrados en la Programación Participativa, así como del presupuesto total de la Entidad.

La Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública", tiene por finalidad promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la información consagrado en el numeral 5) del artículo 2° de la Constitución Política del Perú;

Mediante el Decreto de Alcaldía N° 08-2016-A/MPP, de fecha 24 de febrero de 2016, se aprobó la Directiva N° 06-2016-OyM-GTySI, denominada "Reglamento para las Audiencias Públicas de la Municipalidad Provincial de Piura", la misma que en el Numeral VII APROBACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA, precisa que "El Alcalde y/o los Regidores, podrán proponer que se convoque a Audiencia Pública para Rendición de Cuentas anualmente, quedando a criterio del Pleno del Concejo Municipal la aprobación de la referida convocatoria".

Las Audiencias de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de Piura, se han efectuado en el marco del desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo, el mismo que se ha venido desarrollando hasta el año 2019, de manera normal, sin embargo mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, de fecha 15 de marzo de 2020, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y aislamiento social obligatorio, por las graves consecuencias que afectan la vida de la nación, como consecuencia de la pandemia del COVID -19, el mismo que fue prorrogado posteriormente.

En el marco del Decreto Supremo N° 057-2020, no se llevó a cabo el desarrollo del presupuesto participativo del año 2021, así como, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2020, que se desarrolla en el mismo espacio participativo, por cuanto las limitaciones en cuanto tecnologías digitales, no garantizaban la participación inclusiva y representativa de las organizaciones sociales.

El Decreto de Urgencia N° 24-2021 "Decreto de urgencia para dinamizar la prestación de servicios e inversiones a cargo de los gobiernos regionales y gobiernos locales y otras medidas, ante la emergencia sanitaria producida por el Covid-19", en su Artículo 8°, respecto a la suspensión del Proceso de Presupuesto Participativo para Gobiernos Regionales y Locales, precisa que: "Artículo 8. Suspensión del Proceso de Presupuesto Participativo para Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, Durante el Año Fiscal 2021 se suspenden las actividades del proceso de presupuesto participativo regulado por la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, con el fin de contribuir a las medidas de distanciamiento social en el marco del Estado de Emergencia Nacional declarado por la propagación de la COVID-19, salvo en aquellos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales que tengan implementados mecanismos de tecnologías digitales que permitan la participación de la





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA  
N° 0533-2021-A/MPP**

San Miguel de Piura, 16 de julio de 2021

*población asegurando la participación inclusiva y representativa de todas las organizaciones y ciudadanos, o en aquellos Gobiernos Regionales o Gobiernos Locales en los cuales ya se realizó el proceso de presupuesto participativo".*

*Considerando que no existen condiciones para llevar a cabo el desarrollo del Proceso de Presupuesto Participativo para el año 2021, espacio público de participación ciudadana, en el que se efectuaba la Rendición de Cuentas, no será posible llevarla a cabo, de acuerdo a lo normado en la Directiva N2 06-2016-OyM-GTySI, "Reglamento para las Audiencias Públicas de la Municipalidad Provincial de Piura", sin embargo, por imperio de la Constitución Política del Perú, de la Ley N2 28056 "Ley marco del Presupuesto Participativo" y Ley N2 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información", los Titulares de los Gobiernos Locales, están obligados a rendir cuenta de manera periódica, ante las instancias del presupuesto participativo, sobre los avances de los acuerdos logrados en la Programación Participativa, así como del presupuesto total de la Entidad.*

*Por lo expuesto, en el presente informe legal, estando a lo establecido en la normatividad citada y a lo informado por las áreas técnicas, esta Gerencia de Asesoría Jurídica opina que **RESULTA PROCEDENTE** la emisión de la Resolución de Alcaldía. (...)"*

Que, en mérito a lo expuesto, y al proveído de Gerencia Municipal de fecha 14 de julio de 2021, y en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el inciso 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Informe de "Rendición de Cuentas del Año Fiscal 2020 de la Municipalidad Provincial de Piura", que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Oficina de Secretaría General la publicación de la "Rendición de Cuentas del Año Fiscal 2020, de la Municipalidad Provincial de Piura", en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincia de Piura ([www.gob.pe/munipiura](http://www.gob.pe/munipiura)).

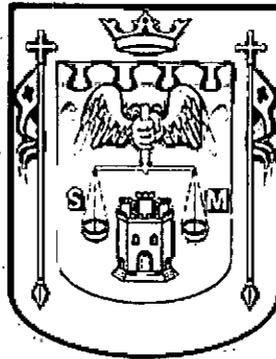
**ARTÍCULO TERCERO.- DAR CUENTA** de la presente Resolución de Alcaldía a la Gerencia Municipal, a la Gerencia de Asesoría Jurídica, a la Gerencia de Administración, a la Gerencia de Planificación y Desarrollo, a la Gerencia de Comunicación e Imagen Institucional, para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
ALCALDIA  
*Juan José Díaz Dios*  
Abg. Juan José Díaz Dios  
ALCALDE

Rendición  
de Cuentas **2020** 

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA



# Rendición de Cuentas **2020**

Piura, Junio 2021.

Municipalidad Provincial de Piura

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Queridos vecinos, las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas son espacios de encuentro e información entre autoridades, funcionarios públicos, representantes de la sociedad civil organizada y población en general, que permiten informar a la ciudadanía sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de gestión del Gobierno Local.

Este año 2020, ha sido un año excepcional en todos los sentidos, debido a la pandemia por la COVID 19, el aislamiento social obligatorio y la paralización de la economía nacional y local, en el contexto de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno, golpearon duramente a los Gobiernos Locales.

Dicha situación no fue ajena a la Municipalidad Provincial de Piura (MPP), que tuvo que enfrentarse a grandes dificultades económicas para la atención de los servicios públicos, como el servicio de limpieza pública, servicio de seguridad ciudadana, mercados, etc.

No sólo fueron las limitaciones del personal en situación de vulnerabilidad, sino también por la disminución significativa de la recaudación de tributos a cargo del Servicio de Administración Tributaria de Piura (SATP), órgano recaudador de la MPP, y la disminución de las transferencias de recursos del Fondo de Compensación Municipal.

En este contexto, muchas de las actividades programadas debieron suspenderse, con lo cual el alcance de los objetivos, metas trazadas se vieron desplazadas a un segundo plano, para priorizar la atención del estado de emergencia sanitaria, sin embargo, a pesar de todo esto, la Municipalidad Provincial de Piura adoptó una serie de acciones para controlar el proceso de contagio de la Covid-19, garantizando la provisión de productos, servicios esenciales para la comunidad, así como apoyando a las familias vulnerables y afectadas por la cuarentena, la conformación de los Comandos Covid Comunales, la entrega de medicinas, entre otras acciones para erradicar a este enemigo invisible.

En este sentido, el presente documento de "Rendición de Cuentas 2020", pretende dar a conocer a la comunidad, de manera clara y objetiva, los logros alcanzados, así como del presupuesto municipal, en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Política del Perú, la Ley N° 28056 "Ley Marco del Presupuesto Participativo" y Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información".

**Abog. Juan José Díaz Dios**  
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura

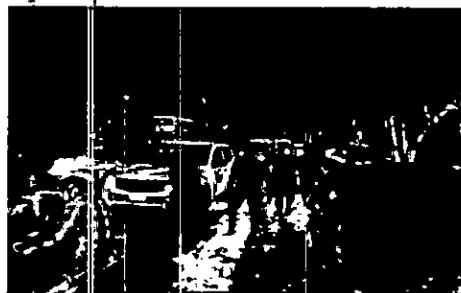
**Municipalidad Provincial de Piura**

## Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control Municipal

- Se estableció un sistema de seguridad ciudadana con la participación de la Policial Nacional, a través del **patrullaje integrado**.
- Se realizó servicio en el Complejo de Mercados, apoyando a las FF. AA. y PNP para el control del distanciamiento social y el comercio ambulatorio para evitar la propagación de la pandemia.
- Se estableció servicios en las zonas de acceso al Complejo de Mercados, limitando el ingreso y salida de vehículos y personas.
- Se inició la ejecución del **Proyecto de instalación de cámaras de video vigilancia**.
- Se brindó apoyo permanente a las Oficinas de Fiscalización y Control Municipal, Defensa Civil, Policía Municipal (reordenamiento del mercado central), oficina de Transportes (operativos) así como a las Gerencias de Medio Ambiente Población y Salud, Desarrollo Social y otras,

### Delitos y Faltas Patrullaje Integrado CPNP-Piura CPNP-Algarrobos y Patrullaje Municipal 2020

Delitos	Cantidad
Violencia Familiar	78
Robo Agravado	76
Accidente de Tránsito	77
Agresión Física	37
Desacato Cof. Obligatorio	48
<b>TOTAL</b>	<b>316</b>



Defensa Civil

- Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres.

Capacitaciones	Cantidad
Capacitaciones en Manejo de Motobombas	7
Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres	4
Capacitaciones en Primeros Auxilios	4
<b>Total</b>	<b>15</b>



- Evaluación y Atención de Emergencias – Incendios.

Actividad	Cantidad
Evaluación y atención por incendios	12
Familias atendidas con bienes de ayuda humanitaria	37
Apoyo con bienes de ayuda humanitaria a otras Instituciones por emergencia sanitaria COVID 19	2
<b>Total</b>	<b>51</b>



- Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones - ITSE Riesgo Bajo y Medio. D.S. N° 002-2018-PCM.

Actividad	Total
Certificados Riesgo Bajo y Medio	775
Resolución Negativas Riesgo Bajo y Medio	99

- Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones - ITSE Riesgo Alto y Muy Alto. D.S. N° 002-2018-PCM.

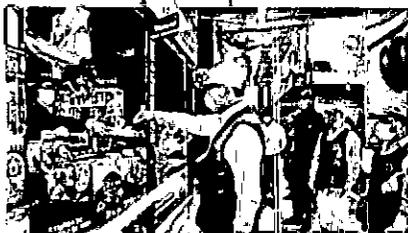
Actividad	Total
Certificados Riesgo Alto y Muy Alto	136
Resolución Negativas Riesgo Alto y Muy Alto	21

- Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones - VISE en operativos conjuntos Interinstitucionales.

Actividad	Total
Visitas de Inspecciones de Seguridad en Edificaciones - VISE	22

## Gerencia de Fiscalización y Control Municipal

- Se estableció un sistema de seguridad ciudadana con la participación de la Policial Nacional, a través del **patrullaje integrado**.
- Recuperación de espacios en Mercado Modelo y desalojo de **1000 ambulantes aproximadamente**.
- Ejecución del Plan de acción para recuperación de las vías públicas del comercio informal en interior y zonas adyacentes al complejo de mercados.
- Se realizaron **201 operativos** en cumplimiento a la OM 125-00, teniendo como resultado la **Clausura temporal de 158 establecimientos** y **Clausura definitiva de 76 establecimientos**.
- Imposición de **637 Papeletas de Infracción Administrativa**.
- Se realizaron **53 operativos de transporte**.
- Imposición de **6227 multas de tránsito**.
- Atención de **66 denuncias ciudadanas**.
- Emisión de **914 RJS (Resolución Jefatura de Sanción)**.
- **12169** video papeletas reportadas.
- **8289** video papeletas sancionadas.



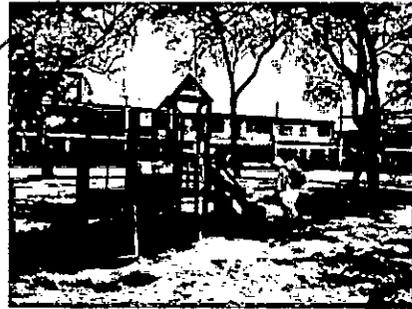
## Gerencia de Medio Ambiente, Población y Salud

### Medio Ambiente

- Realizó el riego de 3, 000 m<sup>2</sup>, de área verde en la Avenida Sánchez Cerro.
- Mantenimiento de las áreas verdes a los 42 parques que la Municipalidad Administra, en un área de 124, 854. 55 m<sup>2</sup>.
- Recuperación y mantenimiento de las áreas verdes de la Av. Sánchez Cerro, Av. Cáceres, Av. Los Tallanes, Av. Ramón Mujica, en un área de 52,113.75 m<sup>2</sup>.
- El Programa adopta un árbol, realizó la entrega de 26,337 plantones.
- Limpieza y rastrillado de las áreas verdes, jardineras, plazas y parques, eliminando 10,360 toneladas.
- Elaboración y aprobación de los instrumentos de Gestión como: PLANEFA - 2020, Reglamento de Supervisión Ambiental, Reglamento de Denuncias Ambientales y el Diagnostico Ambiental Local de la Provincia de Piura.



- Se realizaron actividades del plan de contingencia contra la propagación de la pandemia Covid-19.



## Programa Municipal de Salud e Higiene

- Se expidieron **4,755** carnes de sanidad.
- Se expidieron **5,565** constancias a trabajadores dependientes (restaurantes y establecimientos comerciales), y trabajadores independientes.
- Se implementó un aplicativo informático para el dictado de las charlas virtuales, dictándose **116** charlas y se expidieron **3,345** constancias de capacitación en manipulación de alimentos.
- En las dos Postas Médicas Municipales se atendieron **482** consultas médicas, **603** exámenes médicos prenupciales.
- Se realizaron **1,283** inspecciones sanitarias preventivas en los establecimientos comerciales, servicios, restaurantes entre otros.
- En respuesta a la emergencia sanitaria se ejecutaron **635** desinfecciones de espacios públicos cerrados y abiertos.
- Se realizaron **22** acciones de fumigación para el control de vectores voladores y rastrojos.
- Se dictaron **144** charlas sobre principios de higiene y manipulación de alimentos y bebidas
- Se realizaron **13** campañas médicas veterinarias "YO SOY RESPONSABLE CON MI MASCOTA", se atendieron **408** mascotas.
- Registros Civiles celebró **286** matrimonios civiles ordinarios.

## Programa Municipal EDUCCA

### Educación Ambiental Formal

- Se formaron **503** promotores ambientales escolares (PAE)
- Se realizaron **15** charlas
- Participaron **13** instituciones educativas.
- Se implementaron **05** proyectos ambientales.

### Educación Ambiental Comunitaria

- Se diseño e implementación de **13** espacios públicos que educan ambientalmente.

### **Cultura y Comunicación Ambiental**

- Se diseño e implementación de 35 campañas informativas, participaron 600 personas.
- Diseño e implementación de 13 espacios públicos que educan ambientalmente.

### **Cooperación y Participación Ambiental**

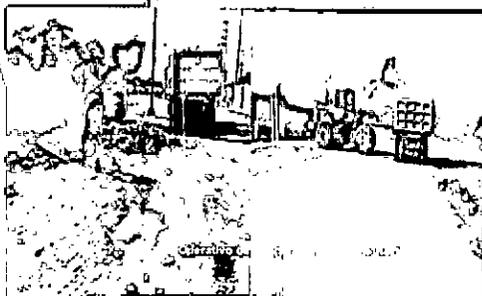
- Formación de 182 promotores ambientales juveniles.
- Se realizaron 15 eventos de capacitación
- Formación de 36 promotores ambientales comunitarios (PAC)
- Se implementaron 14 proyectos ambientales.



## Unidad de Gestión Residuos Sólidos

### Acciones Públicas

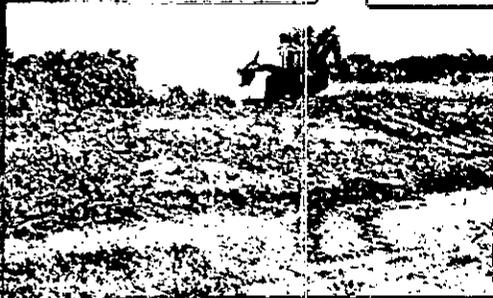
- Se realizó la recolección y transporte (para su disposición final) al relleno sanitario de **58,245.53 toneladas métricas (T.M.)** de residuos sólidos.
- Se realizó el aseo, baldeo y encerado de **29'200,000.00 m2** de lugares públicos, entre plazas y parques de la ciudad de Piura.
- Barrido y aseo de **131,140.00 kilómetros lineales** de las principales vías públicas de la ciudad.
- Se ha ejecutado el barrido del Complejo de Mercados en un total de **9'300,656.25 kilómetros lineales**.



### Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos

- Se ha realizado el Procesamiento en la Disposición Final de los Residuos Sólidos, de **141,739.44 toneladas** de residuos sólidos.

Instituciones	Cantidades (Tn)
Municipalidad Provincial de Piura	57,997.17
Municipalidad Distrital de Castilla	37,822.71
Municipalidad Distrital 26 de Octubre	42,167.03
Municipalidad Distrital de Catacaos	2,370.94
Empresas Particulares	1,381.59
<b>Total</b>	<b>141,739.44</b>



**Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos**

## Gerencia de Desarrollo Económico Local

### de Fortalecimiento Empresarial de apoyo a

- Se desarrollaron 02 capacitaciones presenciales, enmarcadas en el fortalecimiento productivo. Se capacitó alrededor de 93 emprendedores y micro empresarios.
- Capacitaciones Virtuales, en el contexto COVID 19, para la reactivación de la economía; se desarrollaron 16 conferencias virtuales con temas de interés frente al nuevo entorno, las que tuvieron entre 800 a 1,900 reproducciones.
  - Actualidad y gestión empresarial.
  - Innovación, Creatividad y emprendimientos.
  - Liderazgo y Trabajo en Equipo.
  - Estado y Seguridad y Salud en el Trabajo.



### de Fortalecimiento Empresarial de apoyo a

- Se logro que 480 comerciantes adquieran un medio de pago digital.

Resultados de Capacitación "Medios de pagos para comerciantes del mercado de Piura".

Mercado Anexo		160
Mercado Modelo		140
Mercado de Telas		60
Mercado San Miguel		50
Plataforma Juan Velasco Alvarado		70
<b>Total</b>		<b>480</b>



### Programa de mujeres emprendedoras

- Con la ONG CARE – Proyecto Alma Llanera se realizaron:
  - ✓ Capacitaciones a emprendedores; **20 mujeres** capacitadas.
  - ✓ Se **expusieron 05 emprendimientos** los cuales tuvieron notas aprobatorias y se les otorgó **capital semilla**.



### Programa de emprendedores urbanos

- Otorgó asesoría técnica: mejoras de negocio, formalización, temas de gestión de negocio a **219 emprendedores urbanos de la fase I** (emolienteros, maqueros, lustradores de calzado y canillitas) y II (dulces regionales, anticuchos, picarones, churros, golosinas entre otros).
- Se capacitó a **236 emprendedores urbanos** en fortalecimiento de capacidades (buenas prácticas, uso y manejo de extintores y formalización).
- Debido al COVID 19, se entregaron a **13 asociaciones** participantes del programa, artículos de primera necesidad.
- Se entregó **252 canastas** de artículos de primera necesidad a los integrantes del programa.





## Acción Económica

- Se capacitó a 30 operadores entre hoteles y restaurantes en temas de calidad turística.
- Se institucionalizó el 16 de agosto de cada año como el día de la Gastronomía Piurana (Acuerdo Municipal N°085-2020-CPP/MPP).
- Se benefició a 150 ganaderos con kits de vacunación en articulación con el Ministerio de Agricultura y Agrorural.
- Se llevaron a cabo cuatro mercados itinerantes en Coscomba y Algarrobos.





**Mercado Itinerante Coscomba**

BIENVENIDOS A



**PERÚ REGIONES**  
DEL 1 AL 4 DE OCTUBRE




**FERIA TURISMO PERÚ**  
DEL 30 AL 31 DE OCTUBRE 2020  
Horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Conoce las principales actividades turísticas de las 25 regiones del Perú.  
Incluye acceso a fotos de alta resolución de la región a que se presenta un tour en el momento de la exhibición de la feria.  
Entran gratis más de 100 actividades de ocio para disfrutar los maravillosos atractivos que tiene nuestro país.

Se llevaron a cabo **09** webinars con un total de **307** participantes y **6,661** reproducciones.

Concurso Virtuales	Premiados	Reproducciones
Cuánto sabes de la Algarrobina	06 premiados	915 reproducciones
Aniversario de Piura	06 premiados	1,127 reproducciones
Poesía y dibujo – Semana del Algarrobo	06 premiados	1,091 reproducciones
Semana Regional del Chiflle	02 premiados	843 reproducciones
Pasemos la Navidad en familia	05 premiados	943 reproducciones

Se realizaron **02** Ferias Navideñas.



## Gerencia de Territorial y Transporte

### Inversiones

- Se culminaron 15 obras de Inversión Pública, por un monto de **S/. 29,671,623.94**, que corresponden a Complejos Deportivos, Instalación de Letrinas, Mejoramiento de Calles y Avenidas, Reparación de Canal de Drenaje, Servicio de Agua y Desagüe, Complejo Deportivo, Sistema Eléctrico, Rehabilitación de Institución Educativa.

### Obras Culminadas

	NOMBRE	VR	CONTRATO	Inicio de obra	Fin Prog.	Estado
			MONTO			
1	2185062 CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN VILLA LA PEÑITA EN EL DISTRITO DE TAMBOGRANDE, PROVINCIA DE PIURA - PIURA. I META	117,358.02	105,622.22	11-Dic	9-Ene-20	Liquidada mediante RA 476-2020-A de fecha 09/09/2020 con un saldo al contratista de S/1,281.65
2	2276698 INSTALACION DE LETRINAS EN LOS CASERIOS JUAN VELASCO ALVARADO Y SAN SEBASTIÁN DEL SECTOR DE CIENEGUILLO SUR - MEDIO PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	1,199,509.60	1,079,558.10	27-Set	5-Ene-20	Obra recepcionada el 17/02/2020
3	2210161 MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. QUINTA JULIA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA META: MEJORAMIENTO DE LA CALLE E PASAJE 2 Y LA PROLONGACION MALEGON EGUIGUREN, EN EL AH QUINTA JULIA, DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - PIURA	954,552.91	859,097.62	15-Nov	13-Ene-20	Solicitar recepción de obra

	NOMBRE	VR	CONTRATO	Inicio de obra	Fin Prog.	Estado
			MONTO			
4	2399670 REPARACION DE CANAL DE DRENAJE EN EL (LA) SULLANA ENTRE INTERSECCION PROLONG. AV. SULLANA CON CALLE 5 Y CALLE F Y CARRETERA PANAMERICANA EN LA LOCALIDAD DE PIURA DISTRITO DE PIURA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO PIURA	14,135,218.56	13,990,000.00	1-Jun	24-Ene-20	LIQUIDADADA MEDIANTE RA 491-2020-A DE FECHA 11/09/2020 (SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA DE 428,199.04
5	2323389 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES DE LA URBANIZACION SAN FELIPE, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	556,823.82	501,141.44	5-Nov	29-Ene-20	LIQUIDADADA MEDIANTE RA 674-2020-A/MPP DE FECHA 06/11/2020
6	2400480 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS CASERIOS DE NOE, NUEVO CHATO GRANDE, NUEVO CHATO CHICO, NUEVO SAN PEDRO, NUEVO PARAISO, NUEVO SAN ANTONIO, NUEVO ZONA MORE Y NUEVO UETIGIO, DISTRITO DE CURA MORI, PROVINCIA DE PIURA, PIURA	998,140.35	898,326.32	12/12/2019	3-Mar-20	Solicitó recepción de obra el 07/08/2020 mediante CARTA N° 16-2020-CO/ADF
7	2336224 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS URBANIZACIONES ALMENDROS SUR Y UNIVERSITARIA EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	1,220,247.38	1,098,222.65	20-Nov	18-Mar-20	Solicitó recepción de obra
8	2330352 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACION LOS JARDINES DE AVIFAP II ETAPA EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	2,423,215.97	2,423,215.96	13-Nov	11-Mar-20	Culminada
9	2199171 MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. LAGUNA AZUL EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	3,630,157.57	3,267,141.82	26/11/2019	23-Abr-20	Culminada
10	2237453 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL A-H NESTOR MARTOS GARRIDO DEL DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	2,054,630.71	1,849,167.64	15/01/2020	13-Abr-20	Culminó
11	2372941 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA APV LAS MAGNOLIAS PIURA DEL DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	1,380,162.14	1,242,145.93	10/12/2019	7-Abr-20	Verificar si solicitó ampliación de plazo

	NOMBRE	VR	CONTRATO	Inicio de obra	Fin Prog.	Estado
			MONTO			
12	2461918 "REHABILITACION DE RED COLECTORA Y BUZONES EN LA CALLE LAS CASUARINAS, URBANIZACION EL BOSQUE - CASTILLA - PROVINCIA DE PIURA"	347,493.48	347,493.48	8/10/2020	6-Nov-20	Culminada
13	2303150 CREACION DEL SISTEMA ELECTRICO CONVENCIONAL PARA EL CASERIO LAS MERCEDES UBICADO EN EL KM 1010 - 1011 CARRETERA PIURA SULLANA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA	1,185,957.88	1,067,362.10	8/06/2019	A la espera de recepción ENOSA	Culminada
14	2425091 REHABILITACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 225 EN LA APV LOS TITANES EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA	731,945.02	658,750.52	23/09/2020	21-Dic-20	Culminada
15	2367778 "REHABILITACION DE LA AVENIDA EGUIGUREN ENTRE PUENTE INTENDENCIA Y AV. SULLANA EN DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA"	314,312.68	284,378.14	18/11/2020	17-Dic-20	Culminada
<b>TOTAL</b>		<b>31,249,726.09</b>	<b>29,671,623.94</b>			

**01** "CUI N° 2276698 INSTALACION DE LETRINAS EN LOS CASERIOS JUAN VELASCO ALVARADO Y SAN SEBASTIAN DEL SECTOR DE CIENEGUILLO SUR - MEDIO PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA"

**DATOS GENERALES**

**MONTO CONTRACTUAL** → 8,105,622.22

**PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL** → 30 DIAS CALENDARIO

**BENEFICIARIOS** → 1,002 POBLADORES

**METAS** → LETRINAS CON BUNCO DE ALBA NEGRA, 1000 LITROS CAPOTE BLANCO Y 1000 LITROS CAPOTE NEGRO

**FINALIDAD** → ADECUAR LAS CONDICIONES DE CALIDAD EN LOS CASERIOS JUAN VELASCO ALVARADO Y SAN SEBASTIAN EN EL SECTOR CIENEGUILLO SUR DEL MEDIO PIURA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA

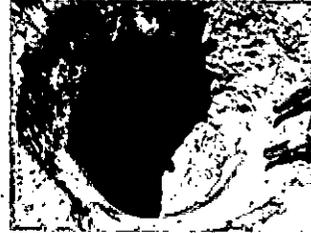
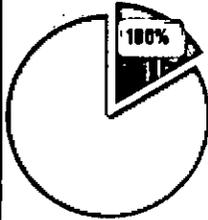
01

"CUI N° 2275699 INSTALACION DE LETRINAS EN LOS CASERIOS JUAN VELASCO ALVARADO Y SAN SEBASTIAN DEL SECTOR DE COÑECUILLIO SUR - MUNICIPIO PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA"

ESTADO SITUACIONAL

**CULMINADA**

Ejecución Física (%)



02

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACION LOS JARDINES DE AVIFAP II ETAPA EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA" CUI N° 2330352

DATOS GENERALES

MONTO CONTRACTUAL

S/ 7500,219.95



PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL

09 MES CALIFICADO

METAS

-PLAN PAVIMENTADO CON AGRILO: 8,804.24 m<sup>2</sup>  
 -VEREDAS DE CONCRETO P9- (75 DA/0M2): 3,820.78 m<sup>2</sup>  
 -BERMO CON BLOQUETAS DE CONCRETO: 3,082.81 m<sup>2</sup>  
 -AREAS VERDES: 80.170 m<sup>2</sup>  
 -SIGNALIZACION INFORMACIONAL: 0000

FINALIDAD

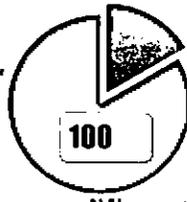
MEJORAR LAS CONDICIONES PAVIMENTADAS EN EL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACION LOS JARDINES DE AVIFAP II

02

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACION LOS JARDINES DE AVIFAP II ETAPA EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA" CUI N° 2330352

ESTADO SITUACIONAL

Ejecución Física (%)



**CULMINADA**

**03** "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACION LOS JARDINES DE AVIRAP II ETAPA EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA" CUI N° 2338352

**DATOS GENERALES**      **MONTO CONTRACTUAL** → **S/561,141.48**

 **PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL** → **90 DIAS CONTRACTUALES**

**METAS** →

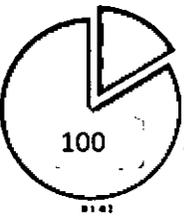
- CONSTRUCCION DE 2,228.84 M2 DE VEREDAS DE LOSA DE CONCRETO QUE INCLUYE BOMPAS Y MARTELLOS.
- 1,005.00M2 DE ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DE LOSA DE CONCRETO DE F20= 176CM/0.02.
- CONTEMPLA EL SEMBRADO DE 1,827.00M2 DE ÁREA VERDE CON GRASAS AMERICANO, MISO Y CORDOBA.
- MEDIDAS DE ATRACCIÓN E IMPACTO AMBIENTAL.

**FINALIDAD** → **MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA URB. SAN FELIPE, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA**

**03** "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACION LOS JARDINES DE AVIRAP II ETAPA EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA" CUI N° 2338352

**ESTADO SITUACIONAL**

**EJECUCIÓN FÍSICA (%)**

 **100**



**CULMINADA**

- Respecto a las Obras en ejecución, se tienen 18 obras por un monto de S/.93,087,096.09.

**Relación de Obras en ejecución 2021**

	NOMBRE	VR	CONTRATO		Inicio de obra
			Monto	Plazo	
1	2237667 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACION SAN RAMON - DISTRITO DE PIURA PROVINCIA DE PIURA PIURA	3,852,897.38	3,467,607.65	150	04/02/2020
2	2465284 REPARACION DE PAVIMENTO Y VEREDA; EN EL(LA) CALLES COLINDANTES DEL MERCADO MODELO Y EL ANEXO DEL MERCADO MODELO, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	3,724,955.77	3,724,955.77	120	07/03/2020

	NOMBRE	VR	CONTRATO		Inicio de obra
			Monto	Plazo	
3	2492556 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN PASIVA EN LAS ÁREAS ADYACENTES AL CUARTEL JOSE JOAQUIN INCLAN EN LA CIUDAD DE PIURA PIURA DEL DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	2,584,315.30	2,531,709.14	90	09/12/2020
4	2238488: CREACION PLATAFORMA DEPORTIVA URB LOS TALLANES DEL DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	528,842.17	491,392.96	60	28/11/2020
5	2236657 CREACION DE PLATAFORMA DE DEPORTIVA EN LA ASOCIACION PROVIVIENDA LA PRIMAVERA DEL DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	565,228.11	524,302.30	60	04/12/2020
6	2329664 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACIÓN RESIDENCIAL PIURA EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	1,873,861.38	1,717,759.25	120	12/12/2020
7	2269893 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL JIRON LOS NARANJOS, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA,	937,967.20	844,170.48	90	05/12/2020
8	2181526 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL A.H. SAN ISIDRO DEL CENTRO POBLADO DE PIURA - DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - REGIÓN PIURA"	4,080,157.24	3,672,141.52	150	
<b>SOLUCIONES INTEGRALES RC</b>					
9	2459328 CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE INUNDACIONES DE LA RIBERA DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO PIURA EN EL TRAMO MARIATEGUI-JR. ZEPITA. TRAMO RINCONADA, TRAMO NARIHUALA, TRAMO PEDREGAL CHICO, TRAMO PEDREGAL GRANDE DISTRITO DE CURA MORI, DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA"	335,646.60	302,081.94	60	04/08/2020
		45,680,009.22	41,112,008.30	150	30/12/2020
<b>RECONSTRUCCION</b>					
10	2461619 "REHABILITACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 15317 CESAR ABRAHAM VALLEJO EN EL A.H. CONSUELO VELASCO EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA-PIURA"	3,914,867.30	3,914,867.30	180	24/09/2020

	NOMBRE	VR	CONTRATO		Inicio de obra
			Monto	Plazo	
1 1	2425140 REHABILITACIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 389 EN URBANIZACION IGNACIO MERINO EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA	2,064,233.91	1,857,810.52	150	23/09/2020
1 2	2470017 REHABILITACIÓN DEL LOCAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARCEMÓN SILDARRIAGA MONTEJO - DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	7,492,853.88	7,400,544.25	180	24/10/2020
1 3	2461162 "REHABILITACIÓN DEL LOCAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 20001 LAS VEGAS DE CIENEGUILLO SUR - DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - REGIÓN GRAU."	3,607,746.06	3,607,746.00	150	05/11/2020
1 4	2461159 REHABILITACIÓN DEL LOCAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ALGARROBOS - DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	4,960,151.42	4,464,136.28	180	10/12/2020
1 5	2457711 "REHABILITACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN APV LOURDES, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA-PIURA"	4,337,946.43	4,326,486.74	150	09/10/2020
1 6	2457717 REHABILITACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN LOS COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	6,198,127.79	6,105,155.87	150	24/10/2020
<b>DU 070: Para la Reactivación Económica ante la Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19</b>					
1 7	2403204 "REPARACIÓN DE PISTA; EN EL(LA) Y VEREDAS EN LA URBANIZACIÓN QUINTA ANA MARIA EN LA LOCALIDAD PIURA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA"	1,911,980.71	1,720,782.64	75	31/10/2020
1 8	2367753 "REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA VICTOR ANDRES GARCIA BELAUNDE ENTRE AV. GRAU Y CALLE JOHN F KENNEDY EN DISTRITO DE PIURA PROVINCIA DE PIURA".	1,446,041.31	1,301,437.18	60	10/11/2020
<b>TOTAL</b>		<b>100,097,829.18</b>	<b>93,087,096.09</b>		

**01**

**DATOS GENERALES**

**MONTO CONTRACTUAL** → S/ 3'487,887.85

**PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL** → 150 DIAS CALENDARIO

**BENEFICIARIOS** → 1,182 POBLADORES

**METAS** →  
 - Rehabilitación y cambio de 2088.21m de tubería PVC para agua potable. Inversión de 237 millones de dólares.  
 - Rehabilitación y cambio de 2028.60m de tubería PVC para alcantarillado.

**FINALIDAD** → OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN SAN RAMÓN, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA-PIURA

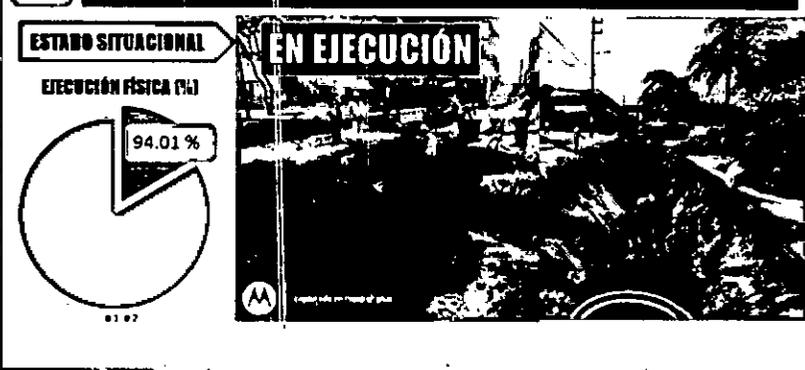
**01**

**ESTADO SITUACIONAL**

**EJECUCIÓN FÍSICA (%)**

94.01 %

**EN EJECUCIÓN**



**02**

**"REPARACIÓN DE PAVIMENTO Y VEREDA; EN EL(LA) CALLES COLINDANTES DEL MERCADO MODELO Y EL ANEXO DEL MERCADO MODELO, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA" CIU N° 2465284**

**DATOS GENERALES**

**MONTO CONTRACTUAL** → S/ 3'325,528.58

**PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL** → 120 DIAS CALENDARIO

**BENEFICIARIOS** → 32,445 POBLADORES

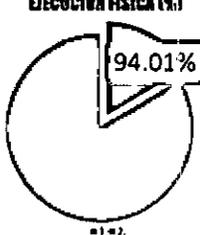
**METAS** → LA INVERSIÓN OBRAS COMPRENDE LA REHABILITACIÓN DE TRES CALLES: SAN LORENZO, GONZALO FERRER Y MORETA, CONFORMAN UNA LÍNEA TOTAL DE 477.00M DE PAVIMENTO (ENTRE CALZADA, ESTACIONAMIENTOS, VEREDAS, BARRIOS Y CARRIVIELES)

**FINALIDAD** → DENTRO DEL MARCO A LOS SERVIDOS DE INFLUENCIA URBANA A TRAVÉS DE PAVO Y VEREDAS

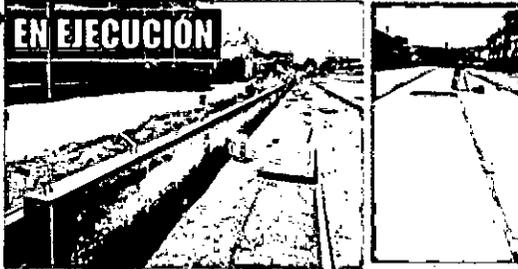
**02** REPARACION (DE PAVIMENTO Y VEREDA EN EL(LA) CALLES COLINDANTES DEL MERCADO MODELO Y EL ANEXO DEL MERCADO MODELO, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA" CUI N° 2465284

**ESTADO SITUACIONAL** **EN EJECUCIÓN**

**EJECUCIÓN FÍSICA (%)**



94.01%



**03** 2459328 CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE INUNDACIONES DE LA RIBERA DE LA MARGEN DE LA ORILLA DEL RIO PIURA EN EL TRAMO MARIATEGUI-JR. ZEPITA, TRAMO RINCONADA, TRAMO HANNUALA, TRAMO PEDREGAL CHICO, TRAMO PEDREGAL GRANDE DISTRITO DE CONA MORL DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA"

**DATOS GENERALES**

**MONTO CONTRACTUAL** → S/ 47' 268,115.52

**PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL** → 150 DIAS CALENDARIO

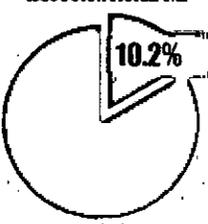
**BENEFICIARIOS** → 63,452 PUEBLADORNES

**FINALIDAD** → Protección de la zona de la ribera izquierda del río Piura, mediante la instalación de Lechuzas aéreas con material plástico protector de fondo de resaca - sembrado sobre una arena cubierta por el agua brava, sobre la línea brava se instalará (4) 10 metros, según diseño aprobado y aprobado. La ejecución se ejecutará para un periodo de 150 días correspondientes a un monto de 47'033,52, lo que permitirá instalar alrededor de 63,452 lechuzas aéreas de 3'00 m de largo. La meta de este proyecto es reducir el riesgo de inundación en una longitud total de 3,428,427 m<sup>2</sup>, a través de construcción y montaje del dispositivo de resaca y de las lechuzas aéreas. - Tramo Huanaga Zepita - 1,512.00 - Tramo Rinconada - Hannuala - 1,250.00 - Tramo Pedregal Chico - 530.00 - Tramo Pedregal Grande - 622.00 - Tramo Santa Rosa - San Erasmo - 2146.84 - Tramo Chilo - 1328 - 670.00 - Tramo Zona Mar - 428.72

**03** 2459328 CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE INUNDACIONES DE LA RIBERA DE LA MARGEN DE LA ORILLA DEL RIO PIURA EN EL TRAMO MARIATEGUI-JR. ZEPITA, TRAMO RINCONADA, TRAMO HANNUALA, TRAMO PEDREGAL CHICO, TRAMO PEDREGAL GRANDE DISTRITO DE CONA MORL DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA"

**ESTADO SITUACIONAL** **EN EJECUCIÓN**

**EJECUCIÓN FÍSICA (%)**



10.2%



## Habilitación y Expansión Urbana

Descripción	Cantidad
Emisión de Certificados de Zonificación y Vías	278
Desdoblamientos y parcelaciones de predios rústicos	23
Certificado de Demarcación de Linderos	10
Asignaciones Arancelarias	3
Visación de Planos	29
Revisión de Proyectos de Habilitación Urbana	1
Emisión de Certificados Arancelarios	3

## Licencias y Control Urbano

Descripción	Cantidad
Emisión de Licencias de Edificación Modalidad A	212
Emisión de Licencias de Edificación Modalidad B	79
Emisión de Licencias de Edificación Modalidad C	20
Emisión de Licencias de Edificación Modalidad D	2
Emisión de Autorizaciones de Anuncios y Propaganda	98
Emisión de Certificados de Conformidad de obra	109
Emisión de Certificados de Numeración	47
Emisión de Autorizaciones de Rotura de Pavimento	39
Emisión de Autorizaciones de Telecomunicaciones	22
Emisión de Asignaciones de Numeración	24
Emisión de Autorización de Dominio Público	1
Emisión de Certificados de Zonificación y Compatibilidad de Uso	63
Emisión de Certificados de Parámetros Urbanísticos	63

**Catastro**

Descripción	Cantidad
Inscripción de nuevas unidades catastrales	678
Emisión de Certificado catastral	166
Emisión de Certificado Negativo de Catastro	12
Emisión de Planos catastrales	254
Emisión de Actualizaciones catastrales	791
Emisión de Reportes catastrales	98
Emisión de Independizaciones catastrales	426
Inscripción catastral de predios rústicos	72
Actualización de plano catastral urbano a nivel de lote	523

**Transporte y Circulación Vial**

Nº	Descripción	CANTIDAD
1	Emisión de Licencias de Conducir Categoría B II -b	517
2	Emisión de Licencias de Conducir Categoría B II -c	909
3	Emisión de Permisos de Operación Asociaciones de Transportadores (mototaxistas)	85
4	Emisión de Tarjetas de Circulación Vehicular Mototaxis	1,800
5	Autorización y Renovación de Ingreso al Anillo Vial	6
6	Emisión de Autorizaciones Cierre y Usos de Vías	24
7	Certificaciones Varias	5
8	Autorización Especial de Circulación y Estacionamiento	4
9	Trabajos de Señalización Horizontal	6,513 m2
10	Mantenimiento de la Red Semafórica/Intersecciones	7
11	Cambio de Focos	26
12	Capacitaciones en Materia de Transporte	4
13	Reuniones de Trabajo Virtuales (Abril - Diciembre)	8

## Gerencia de Planificación y Desarrollo

### Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Piura

- La Municipalidad Provincial de Piura, ha tenido un **Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)** gastos de la suma de **S/ 144'894,623.00**, al 31 de diciembre un **Presupuesto Institucional Modificado** por la suma de **S/. 302'145,010.00**, originado por la incorporación de Créditos Suplementarios por la cantidad de por la cantidad de **S/. 53'675,675.00**, Transferencias de Partidas por la cantidad de **S/. 137'656,956.00** y por Acuerdo Municipal N° 044-2020-C/PPP de fecha 15 de junio de 2020, se aprobó Reducción del Marco Presupuestal, por la cantidad de **S/ 34'082,244.00**, de acuerdo al D.U N°047- ART. 3°. Al cierre de Ejercicio año Fiscal 2020, como se muestra la Entidad tuvo una ejecución fue de **S/ 176,827,854.90**.

RUBRO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)	MONTO EJECUTADO
<b>1. RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>6,725,544.00</b>	<b>25,789,084.00</b>	<b>21,005,525.16</b>
00 Recursos Ordinarios	6,725,544.00	25,789,084.00	21,005,525.16
<b>2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>46,390,670.00</b>	<b>44,570,645.00</b>	<b>30,115,726.50</b>
09 Recursos Directamente Recaudados	46,390,670.00	44,570,645.00	30,115,726.50
<b>3. RECURSOS POR OPERACIONES OFIC. DE CRED</b>	<b>0.00</b>	<b>108,798,753.00</b>	<b>47,859,113.39</b>
19 Recursos por Operaciones Ofic. de Cred	0.00	108,798,753.00	47,859,113.39
<b>4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>0.00</b>	<b>2,194,161.00</b>	<b>625,925.99</b>
13 Donaciones y Transferencias	0.00	2,194,161.00	625,925.99
<b>5. RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>91,778,409.00</b>	<b>120,792,367.00</b>	<b>77,221,563.86</b>
07 Fondo de Compensación Municipal	50,845,687.00	64,370,202.00	45,170,193.21
08 Otros Impuestos Municipales	37,609,328.00	28,992,213.00	23,207,965.59

RUBRO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)	MONTO EJECUTADO
18 Canon y Sobre canon	3,323,394.00	27,429,952.00	8,843,405.06
<b>TOTAL</b>	<b>144,894,623.00</b>	<b>302,145,010.00</b>	<b>176,827,854.90</b>

**CLASIFICACION FUNCIONAL PROGRAMATICA DE LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES - AÑO FISCAL 2020**

FUNCION	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	ACCIONES		TOTAL	
		CENTRALES	APNOP	EJECUCION	%
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		29,524,146.90	13,279,868.97	42,804,015.87	24.21
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	18,566,306.40		8,873,915.86	27,440,222.26	15.52
07 TRABAJO			1,494,131.21	1,494,131.21	0.00
08 COMERCIO			2,806,279.90	2,806,279.90	1.59
09 TURISMO			52,554.25	52,554.25	0.03
10 AGROPECUARIA				0.00	0.00
12 ENERGIA				0.00	0.00
15 TRANSPORTE	23,043,976.19		10,432,878.24	33,476,854.43	18.93
17 AMBIENTE	18,552,672.89		5,533,065.21	24,085,738.10	13.62
18 SANEAMIENTO	9,354,689.69		2,823,035.17	12,177,724.86	6.89
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	226,030.71		3,969,578.24	4,195,608.95	2.37
20 SALUD	475,183.54		940,642.29	1,415,825.83	0.80
21 CULTURA Y DEPORTE	9,458.38		4,326,593.07	4,336,051.45	2.45
22 EDUCACION	8,886,191.08		45,000.00	8,931,191.08	5.05
23 PROTECCION SOCIAL	411,141.41		8,283,418.18	8,704,559.59	5.49
24 PREVISION SOCIAL			3,907,097.12	3,907,097.12	2.21
<b>TOTAL</b>	<b>79,526,650.29</b>	<b>29,524,146.90</b>	<b>67,778,057.71</b>	<b>176,827,854.90</b>	<b>99.16</b>

**Presupuesto Participativo**

- Mediante Acta de Asamblea de Acuerdos y Compromiso del Año Fiscal 2020, de fecha 09 de Abril de 2019, se asignó una partida presupuestal Diecisiete Millones Setecientos Cuatro Mil Sesenta y Dos y 00/100 Soles (S/ 17,704,062.00), tal como se precisa a continuación:

PRESUPUESTO ASIGNADO AÑO FISCAL 2020	
DISTRIBUCION PRESUPUESTAL	MONTO ASIGNADO
PROYECTOS DISTRITALES	7,500,000.00
ASIGNACION DISTRITO DE PIURA	7,500,000.00
ASIGNACION PROYECTOS INSTITUCIONALES	2,704,062.00
<b>TOTAL</b>	<b>17,704,062.00</b>

- Se priorizó un total de siete proyectos (07) en el ámbito del distrito de Piura, con una asignación presupuestal de S/ 7,500,000.00, para los proyectos que a continuación se indican.

PROYECTOS PRIORIZADOS DISTRITO DE PIURA					
			COSTO ACTUALIZADO	MONTO PRIORIZADO	
SUR	2386856	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. CIRCUNVALACIÓN EN EL SECTOR SUR DEL DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA	3,357,859.25	1,638,824.49	
	2416899	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA PLATAFORMA DEL A.H. 18 DE MAYO PIURA - DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	455,484.35	397,259.06	
CENTRO NORTE	2336224	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS URBANIZACIONES ALMENDROS SUR Y UNIVERSITARIA EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	1,482,285.88	1,760,293.00	
	2398357	MEJORAMIENTO DE PISTAS EN LA URBANIZACION SANTA ISABEL, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	4,293,464.49	357,204.79	
SECTOR NOROESTE	2372941	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. LAS MAGNOLIAS PIURA DEL DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	1,508,512.00	1,464,777.14	
	2150955	CONSTRUCCION DE PARQUE CENTRAL, PLATAFORMA DEPORTIVA Y PLAYA DE ESTACIONAMIENTO EN LA URBANIZACION BELLO HORIZONTE II ETAPA EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	690,848.53	589,335.37	
MEDIO PIURA	2276898	INSTALACION DE LETRINAS EN LOS CASERIOS JUAN VELASCO ALVARADO Y SAN SEBASTIAN DEL SECTOR DE CIENEGUILLO SUR MEDIO PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	1,498,727.48	1,292,306.15	
TOTAL			13,487,181.88	7,500,000.00	

- Respecto a los proyectos distritales, se asignó una partida presupuestal de S/ 7,500,000.00, para un total de diez (10) proyectos priorizados del ámbito provincial, tal como se precisa a continuación:

PROYECTOS PRIORIZADOS A NIVEL DISTRITAL 2020					
MUNICIPALIDAD	CODIGO UNICO	INVERSION	UNIDAD EJECUTORA	COSTO DE INVERSION	MONTO PRIORIZADO
CASTILLA	2443154	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA CIUDAD DE CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA	10,804,368.38	705,734.53
CATACAOS	2296988	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA EN EL SISTEMA DE REGO DEL CANAL LA LECHUZA, DISTRITO DE CATACAOS - PIURA - PIURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS	1,467,372.19	763,717.01
CURA MORI	2400403	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS CASERIOS CIUDAD DE NOE, NUEVO CHATO GRANDE, NUEVO CHATO CHICO, NUEVO SAN PEDRO, NUEVO PARAISO, NUEVO SAN ANTONIO, NUEVA ZONA MORE Y NUEVO LETIGIO, DISTRITO DE CURA MORI, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI	18,996,324.78	979,280.45
EL TALLAN		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE EL TALLAN, PIURA, PIURA.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN		916,286.55
LA UNION		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE EL TALLAN, PIURA, PIURA.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA UNION		765,373.97

PROYECTOS PRIORIZADOS A NIVEL DISTRITAL 2020

MUNICIPALIDAD	CODIGO UNICO	INVERSION	UNIDAD EJECUTORA	COSTO DE INVERSION	MONTO PRIORIZADO
LA ARENA	COD. IDEA 69924	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL AJ. LAS MALVINAS DEL DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA	458,700.00	915,673.74
	COD. IDEA 69923	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN LA LOCALIDAD ALTO DE LOS CAJILLO DEL DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA.		424,700.00	
TAMBOGRANDE	232051	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE TAMBOGRANDE - PIURA - PIURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE	6,309,920.55	805,950.13
LAS LOMAS	230157	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO DE BELLAVISTA, DISTRITO DE LAS LOMAS - PIURA - PIURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS LOMAS	917,119.00	892,269.09
VEINTISEIS DE OCTUBRE	2207133	INSTALACION DE SEMAFOROS EN EL CERCADO URBANO DEL DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE - PIURA - PIURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISEIS DE OCTUBRE	922,339.02	705,734.53
<b>TOTAL MONTO PRIORIZADO</b>					<b>7,500,000.00</b>

**Realización Financiera**

- De acuerdo a la Evaluación financiera de las partidas aprobadas en el Presupuesto Participativo del año 2020, para la ejecución de proyectos del distrito de Piura y del ámbito distrital, se ejecutó la suma de **S/ 4,929,461.69**, es decir el **32.86 %** del presupuesto total aprobado, tal como se indica a continuación:

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL	MONTO ASIGNADO	EJECUTADO	% EJECUCION
PROYECTOS DISTRITALES	7,500,000.00	489,459.29	6.53
ASIGNACION DISTRITO DE PIURA	7,500,000.00	4,440,002.40	59.20
<b>TOTAL</b>	<b>15,000,000.00</b>	<b>4,929,461.69</b>	<b>32.86</b>

- En el contexto de la Emergencia Sanitaria por el COVID – 19, declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y sus prórrogas, que paralizó la economía del país, los recursos que financian el presupuesto de la Municipalidad Provincia de Piura, se vio afectado por la disminución de los ingresos programados, que registran una disminución del 15 % en los rubros que financian el programa de inversión municipal, tal es el caso del Fondo de Compensación Municipal, cuyas transferencias registran una disminución del 14 % con respecto a lo programado, es decir una disminución de **S/ 7,052,888.77**, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	PROGRAMADO (1)	EJECUTADO (2)	MAYOR (+)/MENOR (-)	
			3= (2-1)	%
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	50,845,687.00	43,792,798.23	-7,052,888.77	-13.87
IMPUESTOS MUNICIPALES	3,000,000.00	2,410,426.31	-589,573.69	-19.65
CANON Y SOBRI CANON REALES, RENTA DE ADUANA Y PARTICIPACIONES	3,323,394.00	2,370,885.77	-952,508.23	-28.66
<b>TOTAL</b>	<b>57,169,081.00</b>	<b>48,574,110.31</b>	<b>-8,594,970.69</b>	<b>-15.03</b>

- Mediante Decretos Supremos N° 080-2020-PCM (03.05.2020), N° 101-2020-PCM (04.06.2020), N° 117-2020-PCM (30.06.2020) y N° 157-2020-PCM (26.09.2020), se aprobó la reanudación de actividades económicas en forma gradual y progresiva mediante las Fases 1, 2, 3 y 4 respectivamente. En la Fase 1 para el Sector Construcción se consideró Proyectos de la Autoridad para la Reconstrucción con cambios (ARCC) y Obras de Saneamiento. En la Fase 2, el departamento de Piura fue exceptuado de la Reanudación de Actividades. En junio la Fase 3, se aprobaron la reanudación de las actividades de Construcción de los Proyectos en General previa implementación del "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo". Las entidades como el MEF, Reconstrucción entre otras se tomaron su tiempo para crear los nuevos dispositivos de atención y coordinación. Se retrasó el procedimiento de los procesos de selección para la ejecución de las obras; debido a que el personal se contagió y se envió a cuarentena por presentar síntomas o riesgos por contagio de la COVID - 19.
- Mediante Decreto de Urgencia N° 070-2020 (19.06.2020), se establecieron medidas extraordinarias para la reactivación económica, en materia de inversiones, gasto corriente y otras actividades para la generación de empleo. En este decreto se aprobó una transferencia financiera de S/ 3'019,268 para el financiamiento de inversiones de tres proyectos, para nuestra institución.
- Respecto a la evaluación financiera de los proyectos de inversión priorizados en el ámbito distrital, por la suma de S/ 7,500,000.00, al 31 de diciembre de 2020, solo se ejecutó la suma de S/ 489,459.29, monto que corresponde a los proyectos: "Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de las Urbanizaciones Almendros Sur y Universitaria en el Distrito de Piura, Provincia de Piura - Piura", del Sector Centro Norte, y proyecto "Instalación de Letrinas en los Caseríos Juan Velasco Alvarado y San Sebastián del sector de Cieneguillo Sur Medio Piura, Provincia de Piura - Piura", del Sector Medio Piura, tal como muestra a continuación:

SECTOR	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO ACTUALIZADO	DEVENGADO ACUMULADO AL 31-12-2020	SALDO DE INVERSION POR EJECUTAR DIC 2020	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020	
						MONTO PRIORIZADO	DEVENGADO 2020
CENTRO NORTE	2336224	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS URBANIZACIONES ALMENDROS SUR Y UNIVERSITARIA EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	1,482,285.88	1,298,571.44	183,614.44	1,760,283.00	261,633.73
MEDIO PIURA	2276598	INSTALACION DE LETRINAS EN LOS CASERIOS JUAN VELASCO ALVARADO Y SAN SEBASTIAN DEL SECTOR DE CIENEGUILLO SUR MEDIO PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	1,498,727.48	1,361,726.86	137,000.62	1,282,306.15	227,825.56
TOTAL			2,981,013.36	2,660,298.30	320,615.06	3,042,589.15	489,459.29

- Los proyectos distritales, por Acuerdo Municipal N° 051-2020-C/PPP de fecha 30 de junio de 2020, se aprueba la transferencia financiera del Fondo de

Compensación Municipal, a las Municipalidades Distritales de El Tallán, Veintiséis de Octubre, Cura Mori y Castilla, en mérito a lo dispuesto en el literal n) del Artículo 17° del Decreto de Urgencia N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, que autoriza de manera excepcional "Las que se realicen para el financiamiento y cofinanciamiento de las inversiones en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y de los proyectos que no se encuentran bajo el ámbito de dicho Sistema Nacional, y el mantenimiento de carreteras y de infraestructura de saneamiento, y de desarrollo de capacidades productivas, entre los niveles de gobierno subnacional y de estos al Gobierno Nacional, previa suscripción del convenio respectivo. Las transferencias financieras se efectúan hasta el segundo trimestre del año 2021, debiéndose emitir el acuerdo de Consejo Regional o Concejo Municipal, según corresponda, dentro del plazo antes mencionado".

En este sentido, en mérito a lo dispuesto en el Acuerdo Municipal N° 051-2020-C/PPP y 075-2020-C/PPP, se transfirió la suma de S/ 4,440,002.40, a las Municipalidades Distritales que dentro del plazo establecido en el literal n) del Artículo 17° del Decreto de Urgencia N° 014-2019, y que se detallan a continuación solicitaron la transferencia de recursos:

MUNICIPALIDAD	CODIGO UNICO	INVERSION	UNIDAD EJECUTORA	COSTO DE INVERSION	MONTO PRIORIZADO	MONTO TRANSFERIDO
CASTILLA	2443154	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA CIUDAD DE CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA	10,604,366.38	705,734.53	917,592.83
CURA MORI	2480438	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MINICOLISEO DE CUCUNGARA DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI	1,813,057.84	976,260.45	975,000.00
EL TALLAN	2487457	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA EN EL CANAL DE REGO SEMINARIO - SAN MARTIN KM 14+040.00 - 16+470.00, DISTRITO DE EL TALLAN - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN	991,236.18	916,266.55	916,288.55
LAG LOMAS	2331577	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO DE BELLAVISTA, DISTRITO DE LAS LOMAS - PIURA - PIURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS LOMAS	917,119.00	892,269.09	892,269.00
VEINTISEIS DE OCTUBRE	2244849	INSTALACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DEL SERVICIO DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CASERIO DE CACATURO DEL DISTRITO DE LAS LOMAS, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISEIS DE OCTUBRE	11,434,684.00	705,734.53	730,854.02
<b>TOTAL MONTO PRIORIZADO</b>					<b>4,199,285.15</b>	<b>4,440,002.40</b>

### Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP)

- Se realizó el Proceso Electoral para la Elección de los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP), período 2020-2021.
- La Instalación del Consejo de Coordinación Local Provincial para los años 2020-2021 y Proclamación e Instalación de los Nuevos Miembros Representantes de la Sociedad Civil por el período 2020-2021.

## Programación Multianual de Inversiones (PMI)

- Elaboración de la Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones (PMI) 2021-2023 de la Municipalidad Provincial de Piura, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 0165-2020-A/MPP.
- Aprobación de la Cartera Priorizada de Inversiones Año 2020 de la MPP, aprobada con Resolución de Alcaldía N° 332-2020-A/MPP.

## Plan Estratégico Institucional

- Se realizó la Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional 2018-2020, del año 2019, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 0559-2020-A/MPP.
- Se formuló el Proyecto de Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025 de la Municipalidad Provincial de Piura, se remitió al CEPLAN para su revisión y validación.

## Cooperación Técnica y Unidad Formuladora

- Se formularon 09 proyectos de inversión pública y 03 inversiones en optimización, ampliación marginal, rehabilitación y reposición.

### Proyectos de inversión e IOARR formuladas en el año 2020

N°	Nombre del proyecto de inversión	Estado actual	Monto de inversión S/.
1	Mejoramiento del servicio de recreación pasiva en la Plaza Luis Antonio Eguiguren en la Urbanización Piura, Distrito de Piura, Provincia de Piura - Departamento de Piura	Viable	1,025,310.08
2	Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la APV Hermanos Cárcamo en el Distrito de Piura, Provincia de Piura	Viable	1,743,996.04
3	Mejoramiento del servicio de recreación activa en el parque Néstor Martos en la urbanización Bancaña en el Distrito de Piura, Provincia de Piura	Viable	2,890,999.89
4	Mejoramiento del servicio de recreación activa en La Plaza Tres Culturas en el Distrito de Piura, Provincia de Piura	Viable	796,100.94
5	Mejoramiento del servicio de recreación pasiva en las áreas adyacentes al Cuartel Joaquín Inclán en el Distrito de Piura, Provincia de Piura	Viable	2,922,094.29
6	Mejoramiento del servicio de recreación activa en la Plaza Pachacútec en el A.H. El Indio en el Distrito de Castilla, Provincia de Piura	Viable	3,887,351.48
7	Mejoramiento del servicio educativo de la I.E. N° 1384 en el A.H. Víctor Raúl del Distrito de Piura - Provincia de Piura - Departamento de Piura	Viable	1,312,734.33
8	Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. N° 005 Rosa Amalia Castillo Elias Distrito de Piura - Provincia de Piura - Departamento de Piura	Viable	1,278,264.10
9	Creación del servicio recreativo y deportivo en el Parque La Brea de la Urbanización Bello Horizonte II etapa Distrito de Piura - Provincia de Piura - Departamento de Piura	Viable	3,173,495.38

N°	Nombre del proyecto de inversión	Estado actual	Monto de inversión S/.
10	Ampliación marginal del servicio de atención de pacientes con covid en hospital de campaña del ministerio de salud en el distrito veintiséis de octubre, provincia de Piura	Aprobada	323,597.79
11	Adquisición de contenedor, trimovil y equipo para desinfección; en la municipalidad provincial de Piura, distrito de Piura, provincia Piura	Aprobada	492.170.00
12	Construcción de cobertura; en el(la) IE San Miguel - Piura Distrito de Piura, Provincia Piura, Departamento Piura	Aprobada	1,567,305.90

### Comisión Técnica del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres

- Aprobación:
  - Programa de Actividades del año 2020, del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Piura, (Resolución de Alcaldía N° 358-2020-A/MPP).
  - Programa de Actividades del año 2020, del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Piura Modificado, (Resolución de Alcaldía N° 621-2020-A/MPP).
  - Aprobación del Reglamento de Funcionamiento del Grupo Técnico Científico en Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia de Piura (Decreto de Alcaldía N° 018-2020-A/MPP).
- Elaboración:
  - Elaboración del Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas 2020- 2022 y Plan de Contingencia ante Sismo de Gran Magnitud 2020- 2022.
  - Elaboración del Plan de Operaciones de Emergencia de la Provincia de Piura 2021- 2022, actualizado.



## Gerencia de Desarrollo Social

### Conformación de Comités Anti – Covid y entrega de Ivermectina y Protectores Faciales

- Como estrategia para vencer al COVID 19, se realizó la conformación de los Comités Anti – Covid, se conformaron más de 2000 comités en toda la región (se entregó ivermectina en dos ocasiones).



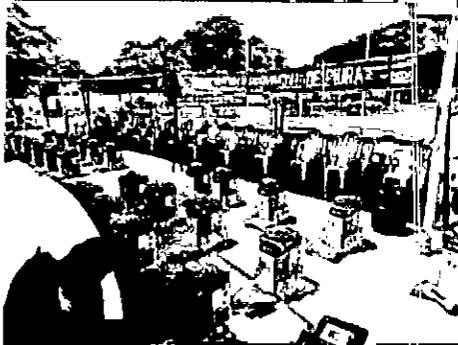
### Entrega de Canastas

- Al presentarse la emergencia sanitaria, se repartieron canastas casa por casa en los diferentes caseríos del medio Piura y asentamientos humanos.



### Entrega de Mochilas Fumigadoras

- Se entregaron 300 mochilas fumigadoras a las Juvecos, Comedores Populares y Comités de Vaso de Leche de Piura, Castilla y 26 de Octubre.



### **Padronamiento**

- Se aplicaron fichas socioeconómicas a **990 hogares**, que permitió a los programas sociales (Techo Propio, SIS, Pensión 65) obtener información para que los registrados accedan a los beneficios.
- Se realizó el filtro a **5,245 registros**, en el enlace portal [Web Yomequedoencasa.pe](http://Web.Yomequedoencasa.pe).
- Se realizó la Sectorización de los **5,969 registros** correspondientes a la red de soporte del adulto mayor en riesgo y personas con discapacidad severa en el padrón nominal PNPAIS.



### **Comedores Solidarios -- Viernes Solidarios Itinerantes**

- De octubre a diciembre se realizaron **12 Jornadas de Entrega de Alimentos Preparados para Población Vulnerable** (desayuno, almuerzo y lonche), en coordinación con CEDIF, realizándose **1800 atenciones**.

CRONOGRAMA DE VIERNES SOLIDARIOS ITINERANTES			
N°	FECHA	ZONA	N° DE ATENCIONES
01	02 de octubre	A.H Santa Teresita	150
02	09 de octubre	A.H Ollanta Humala	150
03	17 de octubre	Los Algarrobos	150
04	23 de octubre	A.H 28 de julio	150
05	30 de octubre	A.H Chavín de Huántar	150
06	06 de noviembre	UPIS La Franja - 26 de octubre	150
07	13 de noviembre	UPIS 13 de Noviembre	150
08	20 de noviembre	A.H Coscomba Sur	150
09	27 de noviembre	A.H Señor de los Milagros- Piura	150
10	04 de diciembre	A.H Señor de los Milagros - Castilla	150
11	11 de diciembre	UPIS Javier Prado - 26 de Octubre	150
12	18 de diciembre	A.H Almirante Miguel Grau	150
TOTAL DE ATENCIONES			1800

## Programa de Lucha Contra la Desnutrición Crónica

- Se ha cumplido con la Meta 04 "Acciones de Municipios para promover la adecuada alimentación, y la prevención y reducción de anemia", del Programa de Incentivos.
- Se logró el 100% del objetivo en el seguimiento del consumo y adherencia del hierro de niños menores de 3 meses y visitas domiciliarias a niños de 4 a 5 meses y de 6 a 11 meses.

## Programa de Servicio Jurídico Gratuito

- Se ha logrado la apertura 58 expedientes judiciales, asistir a 53 audiencias presenciales y 145 audiencias vía sistema Google Met de los Juzgados de Paz Letrado, Juzgados de Familia, Juzgados Penales y Unipersonales.
- Se atendieron y orientaron a 1,129 administrados en diferentes temas de Derecho de Familia.

## Programa de Complementación Alimentaria Municipal

- Formalización de Juntas Directivas de los 430 Comedores Populares, beneficiarios del PCAM, a través de Resoluciones Gerenciales de Reconocimiento y Ampliación.

- Entrega de ollas y utensilios de cocina a **191 comedores populares**.
- Entrega de Kits de Limpieza, desinfección y seguridad a los **430 Comedores Populares** beneficiarios de PCAM.

Modalidad	N° de Centros de Atención atendidos a diciembre 2020	N° de usuarios Atendidos a diciembre 2020		
		M (1)	F (2)	Total (1)+(2)=(3)
Comedores	63	378	2772	3150
PANTBC (1)	26	46	61	107
<b>Total</b>	<b>89</b>			<b>3257</b>

### Asesoría Legal

- Se han atendido:
  - 220 conciliaciones.
  - 1079 casos de orientación psicológica.
  - 635 casos de asesoría legal.
- Se ha logrado intervenir ante las instancias correspondientes ante la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes:
  - Violencia física y psicológica: 32
  - Violencia psicológica : 19
  - Violencia sexual : 16

### Centro Integral del Adulto Mayor

- Durante los meses de enero a marzo se beneficiaron a **488 adultos mayores** en charlas de orientación de los servicios que brinda el CIAM, así como en diferentes acciones cívicas.
- Se continuaron con las atenciones de manera virtual y presencial consistentes en consejerías y videos tutoriales a cargo de nuestros profesionales en salud: Médico General, Psicología, Nutrición, lo que se trabajó desde la segunda quincena de marzo hasta diciembre 2020, se han realizado un promedio de **2248 atenciones a los adultos mayores** en las siguientes especialidades: Medicina General, Psicología y Nutrición.



## Atención a las Personas con Discapacidad - OMAPED

- Implementación de talleres de Musicoterapia, Cajón Afroperuano, Danzas Peruanas, Terapia de Lengua, Lenguaje de Señas Peruana, durante la quincena de marzo 2020 - beneficiándose a **135 personas**.
- Se implementó el Banco de ayudas biomecánicas, lo que nos permitió atender a **13 PcD Física** (Entregar 8 sillas de ruedas, 03 andadores, 02 bastones simples).
- Inscripción al CONADIS y entrega de carnets, se acreditaron a **169 personas**.
- Cobro de la Pensión no Contributiva, a través del Programa CONTIGO, Piura cuenta con **117 usuarios** del Programa beneficiados con la Pensión no contributiva de S/ 300 nuevos soles bimensuales.



## Programa de Vaso de Leche

### Atención, Adquisición de Insumos

DETALLE	EJECUTADO
Beneficiarios	4,572
Comités	88
Raciones	1,034,948
Leche evaporada	155,785 (latas)
Hojuelas Precocida	56,639 (kilos)

## EDIF Castilla

- Se logró reactivar el servicio alimentario (desayuno, almuerzo y lonche) a **120 familias beneficiarias** (entregado bajo la modalidad de recojo en las instalaciones).



## IF Chiclayito

- Se atendió **128 niños, niñas, adolescentes**, en los programas Aprendo en casa y supervisión de actividades educativas a través de la plataforma virtual zoom y grupos whatsapp.
- Se atendió **85 familias** en servicios articulados como escuelas de padres y talleres socio formativo (manejo del estrés, autoestima, asertividad, hábitos de estudio).



## IF Tarma Caela Bastidas

- Atención con refuerzo alimentario **190 beneficiarios**.
- Servicio de Orientación y Consejería Familiar, se atendieron **130 familias**.
- En el Programa Educativo: "Fortaleciendo Familias", se atendieron **90 familias**.
- Servicios de cuidado diurno integral y parcial, se atendieron **140 beneficiarios** (de 2 a 17 años).
- Capacitación técnico - Productivo para la generación de ingresos, participaron **100 personas**.

## Participación Vecinal Juvenil

- Se realizó **62 eventos** entre presenciales y virtuales de interés juvenil, están registrados en el Aplicativo CPLAN 2020, se beneficiaron **7,698 jóvenes**.

## Organizaciones Vecinales

- Creación de **5 JUVECOS**.
- Reactivación de **10 JUVECOS**.
- Reconocimiento de **15 juntas** directivas de JUVECOS.
- Juramentación de **9 juntas** directivas de JUVECOS.



## Gerencia de Servicios Comerciales

- Se logró identificar el comercio ambulatorio (interior y exterior del complejo de mercados y alrededores) de **945 comerciantes informales**.
- Realización de campañas de difusión y sensibilizaron a los ambulantes. Se formalizaron de agosto a diciembre **706 comerciantes**.

GRUPO	ZONA	CANTIDAD DE COMERCIANTES
PRIMER	BOULEVAR	180
SEGUNDO	SAN LORENZO	58
TERCER	SANCHEZ CERRO	148
CUARTO	DIFERENTES	60
QUINTO	JR.2	100
SEXTO	SAN LORENZO	160
TOTAL		706



- Se logró identificar a los estibadores que realizan la actividad en el complejo de mercados se entregó fotocheck a **133 personas**.

ASOCIACION DE ESTIBADORES	CANTIDAD DE INTEGRANTES
Complejo de Mercados	51
Mercado Anexo	28
Mercado Exmadereros	54
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>133</b>



### Contribución a las Acciones de Prevención de COVID-19 - Mercados

- Implementación de lavatorios de manos en el Complejo de Mercados, se instalaron **04 lavamanos**.
- Desinfección frecuente en los mercados, en coordinación con la Gerencia de Medio Ambiente y Población y salud.
- Ordenamiento de comercio; identificación con carnet entregados a los comerciantes de complejo de mercados, se entregaron **624 carnet**.

N°	Mercado	Comerciantes	Carnet Entregados (trabajadores)
1	ACOMIN ( ANEXO)	104	86

2	ACOMACITEP ( VEREDA ALTA )	1	2
3	ACOMINF (MERCADO DE FRUTAS JOSE OLAYA )	36	31
4	ACOCEM ( EX MADEREROS)	122	141
5	PLATAFORMA JUAN VELASCO ALVARADO	20	0
6	PLAZA DEL MAR	101	82
7	VIVANDERAS	56	0
8	MERCADO CENTRAL	62	65
9	EX TERMINAL PESQUERO	361	189
10	FABRICA SAN MIGUEL	17	2
11	HERBOLARIOS	25	15
12	TIENDAS EXTERIORES	16	0
13	SAN FRANCISCO	8	11
14	BLAS ATIENZA	1	0
	<b>TOTAL</b>	<b>930</b>	<b>624</b>



- Distanciamiento social a ingreso de mercado, con la implementación de círculos de vida, para el ingreso de las personas a los mercados.



- La División de Licencias implementó la celeridad en la tramitación de las Licencias conforme la modificación de la Ley Marco de Licencias de Funcionamiento con TUO aprobado por D.S. N° 163-2020-PCM.
- Se logró emitir 840 licencias.





### COMUNICADO



De acuerdo al D.S. N° 163-2020-PCM que declaró al Estado de Emergencia, que como es público fue establecido, se informamos que se emiten con la posterioridad del uso de plásticos y se emite Licencia de funcionamiento vigente para el giro de restaurantes, snacks y pastelería (negocios suspendidos por el Decreto en mención), debido a la coyuntura actual y al empeño del D.S. N° 011-2017-PRODUCE, podrá realizar las actividades de venta al por menor de los productos de primera necesidad.

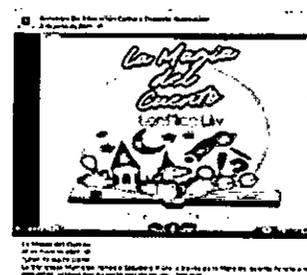
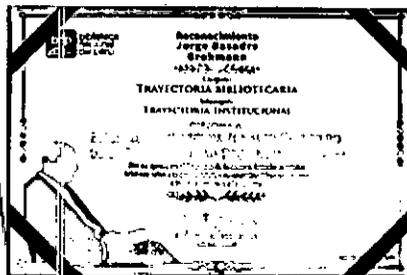
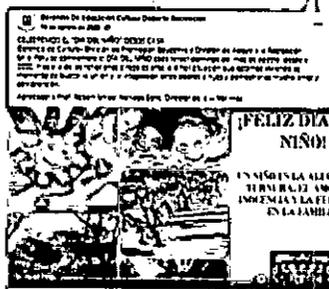
Restaurantes que el giro de su actividad deberá seguir suspendido hasta que el Gobierno Central levante dicha suspensión y conforme los parámetros que se exigen por lo que a través del D.S. N° 011-2017-PRODUCE, sólo estarán habilitado a realizar las actividades adicionales antes mencionadas. Para tal efecto, deberá descargar su solicitud y declaración jurada conforme los formatos formados y remitirlos al correo [mdv@munipiura.gob.pe](mailto:mdv@munipiura.gob.pe) :

Concederán realizar las actividades claudicadas:  
Declinarán donde actividades similares.

Adicionalmente, le recordamos que para realizar las actividades adicionales, deberá garantizar la seguridad sanitaria conforme a los protocolos de bioseguridad.

## Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación

- Rediseño de estrategias de enseñanza en los servicios educativos a los niños de los Pronoex Municipales de manera remota. El 6 de abril se iniciaron las clases virtuales. Se atendió un total de 207 niños.
- QALIWARMA, con autorización del MIDIS se realizó la entrega los productos del programa durante el año 2020.
- Programa de Mochilas Viajeras, se beneficiaron 1,452 niños y 1,789 adultos.
- En biblioteca hasta el 13 de marzo del 2020, se atendió 24,783 personas.
- La Biblioteca Pública Municipal Ignacio Escudero, recibió por parte de la Biblioteca Nacional del Perú el Reconocimiento "Jorge Basadre Grohmann", en la categoría Trayectoria Bibliotecaria.



- Los talleres de verano fueron dirigidos a niños (as) de 07 a 16 años y adultos se iniciaron el 14 de enero al 14 de marzo.

Talleres	Beneficiarios
Talleres deportivos de verano ((Taekwondo, Karate, Fútbol, Básquet, Vóley, Boxeo, Ajedrez, Ballet)	470 alumnos
Talleres de biblioteca (Danza Moderna, Ballet, Danza Folclórica, Dibujo y Pintura, Bisutería, Reciclado, Pintura en Tela, Bordado en cinta, Teatro Musical, Matemática, Comunicación, Inglés, Guitarra, Braille, Flexi-globo, Poesía literaria, Creación de cuentos literarios, Flauta, Órgano, Violín, Oratoria, Hora del Cuento, Aprestamiento Inicial).	1600 niños, jóvenes y adultos
Talleres de Promoción Cultural de verano (Taller de Dibujo y Pintura, Taller de Cerámica Ancestral, Taller de Confección y Uso de Zampofia)	2020 estudiantes
Talleres artístico, cultural y recreativo de verano (Marinera, Tondero, Teatro, Cajón, Patinaje, Guitarra, Cine, Yoga.)	800 alumnos



- Las actividades virtuales tuvieron buena acogida del público con más de 2600 producciones:
  - ✓ Presentaciones Virtuales de Danzas con motivo Día del Niño, Día del Adulto Mayor, Retreta Cultural Primera Zona Naval .
  - ✓ Actividad retreta virtual FAP.
- Con el apoyo y participación de Instituciones Aliadas se realizó un programa 100 % online de conferencias, webinars y talleres abiertos al público.
- Se elaboró el Plan de acción local para la Reducción de Riesgo a Desastres en el Patrimonio de Piura.
- Se desarrollaron 4 exposiciones artísticas, fotográficas.

**VIERNES 14**

REGISTRACIÓN VIRTUAL "INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE PIURA"

11:00 A.M.

ORGANIZADO POR:  MUNICIPALIDAD DE PIURA

**RESEÑATA A PIURA**

1:00 P.M.

ORGANIZADO VIRTUAL

ASISTENTE A PRESIDENCIA

- SELECCIÓN DE SERVICIOS
- SUPERVISIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS
- SERVICIOS DE SERVICIOS

ORGANIZADO POR:  MUNICIPALIDAD DE PIURA

**SÁBADO 15**

**LIBRA Y TE DEUS VIRTUAL**

LIBRO ABRELLA DEL ASOCIADO DE PIURA

9:30 A.M.

ORGANIZADO POR:  MUNICIPALIDAD DE PIURA

**RESEÑATA DEL PASELÍN INICIAL Y BARRERA DE PIURA**

LIBRO PLAZA DE ARMAS DE PIURA

9:30 A.M.

ORGANIZADO POR:  MUNICIPALIDAD DE PIURA

**RESEÑATA SOLIMBI**

LIBRO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

10:00 A.M.

ORGANIZADO POR:  MUNICIPALIDAD DE PIURA

**VIERNES 28**

**CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE LITERATURA PIURANA**

EL GOBIERNO PIURANO EN LA LITERATURA PIURANA

7:00 P.M.

ORGANIZADO POR:  MUNICIPALIDAD DE PIURA

**FESTIVAL DE CINE Y VIDEO CREATIVO - FVC PIURA 2020**

1:00 P.M.

ORGANIZADO POR:  MUNICIPALIDAD DE PIURA

## Gerencia de Comunicación e Imagen Institucional

- Trámites ingresados el año 2020:

Trámite	2019	2020
TUPA	23140	12667
NO TUPA	31619	12975
<b>Total</b>	<b>54759</b>	<b>25642</b>

- Los trámites más solicitados en el año 2020:

Trámite	2019	2020
1. Carnet sanidad	7697	4342
2. Licencia de conducir	1559	978
3. Licencia de funcionamiento	1089	865
4. Defensa civil	378	548
5. Licencia construcción	319	278
6. Renovación de taxi	646	57
<b>TOTAL</b>	<b>11688</b>	<b>7068</b>



## Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal - PI

- La Municipalidad Provincial de Piura ha cumplido con todas las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal establecidas al **15 de junio del año 2020** (Resolución Directoral N° 0022-2020-EF750.01 del 19.07.2020). Por su cumplimiento se recibió la transferencia presupuestal de **S/. 2'613,630.00** (Decreto Supremo N° 210-2020-EF del 31.07.2020).

<b>META 1</b>	Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención del COVID-19
<b>META 2</b>	Generación de espacios temporales para comercio con la finalidad de reducir la aglomeración en los mercados de abastos
<b>META 3</b>	Entrega efectiva de canastas familiares

- Mediante Resolución Directoral N° 0007-2021-EF/50.01 del 13 de marzo de 2021, se han cumplido las siguientes metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal establecidas al 31 de diciembre del año 2020. Por su cumplimiento se recibió la transferencia presupuestal de **S/. 3'866,587.00** (Decreto Supremo N° 091-2021-EF del 29.04.2021).

### Al 31 de Diciembre 2020

<b>META 1</b>	Fortalecimiento del patrullaje municipal para la mejora de la seguridad ciudadana
<b>META 2</b>	Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial
<b>META 3</b>	Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales
<b>META 4</b>	Acciones para promover la adecuada alimentación, y la prevención y reducción de la anemia

